

LIC. ADALBERTO GUERRERO HERRAN

**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
BADIRAGUATO**

DEL ESTADO DE SINALOA

PRESENTE.-

TESTIMONIO

ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL 002/2024

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 002/2024, DESIGNADO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BADIRAGUATO, SINALOA, MEDIANTE OFICIO NO. OIC/047/2024, DE FECHA 03 DE ABRIL 2024, A SU VEZ DESIGNADO PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001 CONCURSO No. MBGP-LP-FAISMUN-006/2024 MEDIANTE OFICIO NUMERO OIC/032/2024 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2024, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE, EN LA COMUNIDAD DE TEGORIPA DE LA SINDICATURA DE SAN NICOLAS DEL SITIO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA”

ANTECEDENTES.-

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO SINALOA MEDIANTE OFICIO NO. OIC/032/2024, PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001 CONCURSO No. MBGP-LP-FAISMUN-006/2024,

REFERENTE A LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE, EN LA COMUNIDAD DE TEGORIPA DE LA SINDICATURA DE SAN NICOLAS DEL SITIO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA”.

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

EL PROYECTO NO TIENE LA FIRMA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 26 INCISO III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Artículo 26. Los proyectos de obra pública deberán considerar lo siguiente:

- I. Las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios necesarios, incluidos el análisis de factibilidad jurídica y los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, mismos que deben observar las normas y especificaciones aplicables;
- II. La adquisición y regularización de los terrenos necesarios sobre los cuales pretenda ejecutarse la obra pública;
- III. Los permisos, autorizaciones y licencias necesarias obtenidos mediante contratación de servicios relacionados con la obra pública a un director responsable de obra para cada especialidad necesaria en la localidad; (Ref. Según Dec. No. 456, publicado en el P.O. No. 108 del 07 de Septiembre de 2020).

PRESUPUESTO BASE.-

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE **\$2'086,936.14 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.), IVA INCLUIDO.**

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

FECHA DE INICIO: 16 DE ABRIL 2024

FECHA DE TERMINACION: 02 DE JULIO 2024

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

78 (SETENTA Y OCHO) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA.-

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL 22 DE MARZO 2024 A LAS 09:00 HORAS EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS EN LA COMUNIDAD DE TEGORIPA, BADIRAGUATO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO ASISTIO NINGUNA EMPRESA

ESTANDO PRESENTE EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

JUNTA DE ACLARACIONES.-

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVO A CABO EN LA BIBLIOTECA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL DIA 25 DE MARZO DE 2024 A LAS 14:40 HORAS. A ESTE ACTO ASISTIERON POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, EL ING. DANIEL ACOSTA AGUILAR, SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, LA L.C.P. KARLA JOVANA RIVERA ALLAN, TESORERA MUNICIPAL, EL LIC. ADALBERTO GUERRERO HERRAN, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO, PROCURADOR MUNICIPAL, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE EN SU CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

NO ASISTIO NINGUNA EMPRESA

CONFORME AL ARTICULO 48, FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION NUMERAL 1.8 PARRAFO 5, LA CONVOCANTE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O ENVIARSE POR CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION obraspublicasgenpro1@gmail.com, DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 24 DE MARZO 2024 A LAS 14:00 HORAS.

EL CORREO obraspublicasgenpro1@gmail.com, NO REGISTRO SOLICITUD DE ACLARACION, DENTRO DE LA FECHA Y HORA LIMITE ESTABLECIDA.

PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE NO SE ENTREGO SOLICITUD ALGUNA DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, NO HAY SOLICITUDES DE ACLARACION QUE CONTESTAR.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA BIBLIOTECA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL DIA 01 DE ABRIL 2024, INICIANDO A LAS 14:00 HORAS Y TERMINANDO A LAS 14:30 HORAS. A ESTE ACTO ASISTIERON POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICA), EL ING. DANIEL ACOSTA AGUILAR, SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA (VOCAL), LA L.C.P. KARLA JOVANA RIVERA ALLAN, TESORERA MUNICIPAL (SECRETARIA EJEUTIVA), EL LIC. ADALBERTO GUERRERO HERRAN, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (VOCAL), EL LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO, PROCURADOR MUNICIPAL (VOCAL), Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y

ECONOMICAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001 CONCURSO No. MBGP-LP-FAISMUN-006/2024, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE:

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE, EN LA COMUNIDAD DE TEGORIPA DE LA SINDICATURA DE SAN NICOLAS DEL SITIO, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA”

A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS, NOMBRANDO EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS, A CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE MOSTRARON INTERES EN PARTICIPAR:

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.	ING. ELVER ZAZUETA RIVERA
2	GRUPO CONSTRUCTOR ZAZAQUI S.A. DE C.V.	ING. JOSE ELIAS NUÑEZ OLIVAS

EL PRESENTE ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ES PRESIDIDO POR EL C. ING. RUBIEL RINCON RAMOS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO, QUIEN CONDUCE LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE HACE LA PRESENTACION DE INVITADOS AL CONCURSO.
- 2.- SE PASA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES.
- 3.- SE RECIBEN LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES Y ANEXO SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA POR ESTA DEPENDENCIA.
- 4.- SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES EN PRESENCIA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE DEBEN CONTENER LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR ESTA DEPENDENCIA, Y SE REALIZA UNA REVISION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN, SIN ENTRAR AL

ANALISIS DETALLADO Y VALORACION DEL CONTENIDO DE LOS MISMOS, Y PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE:

No.	LICITANTE	IMPORTE C/IVA
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.	\$2'079,780.27
2	GRUPO CONSTRUCTOR ZAZAQUI S.A. DE C.V.	\$1'878,242.53

SE FIRMAN LOS PRESUPUESTOS DE LOS LICITANTES POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y POR UN REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES, EL CUAL FIRMA TODOS LOS PRESUPUESTOS EXCEPTO EL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA, EL CUAL ES FIRMADO POR OTRO LICITANTE.

SE REGISTRARON 2 EMPRESAS PARA ESTA LICITACION, LAS CUALES SE PRESENTARON A ENTREGAR SUS PROPUESTAS.

DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

LA EVALUACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA BIBLIOTECA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL DIA 05 DE ABRIL 2024, INICIANDO A LAS 13:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 14:15 HORAS DEL MISMO DIA. A ESTE ACTO ASISTIERON POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, LA L.C.P. KARLA JOVANA RIVERA ALLAN, TESORERA MUNICIPAL, EL LIC. ADALBERTO GUERRERO HERRAN,

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO, PROCURADOR JUDICIAL MUNICIPAL, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.

IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A).- LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDIO A LA REVISION TECNICA CUALITATIVA DE MANERA DETALLADA PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCION I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACION SON LAS SIGUIENTES:

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS:

1.- GRUPO CONSTRUCTOR ZAZAQUI S.A. DE C.V.
--

INCUMPLIMIENTO: INCONSISTENCIAS GENERALES EN LA PROPUESTA

LICITANTES SUSCEPTIBLES A REVISION TECNICA

No.	LICITANTES
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.

AL LICITANTE **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.** CUYA PROPUESTA SE CONSIDERO SUSCEPTIBLE A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LE APLICO EL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y AL NUMERAL 5.4 DE LAS BASES DE LICITACION: **CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA PROPUESTA TECNICA**, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA AL MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE ENLISTAN LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON EL PUNTAJE MINIMO.

No.	LICITANTE	PUNTAJE	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.	47.82	SOLVENTE

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACION POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHARON POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I QUE A LA LETRA DICE: LA PUNTUACION O UNIDADES

PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS:

NINGUNA

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS:

No.	EMPRESA	PUNTAJE	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECANICAS ZARE S.A.DE C.V.	47.82	SOLVENTE

REVISION ECONOMICA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO B) FRACCION V INCISO A) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) DE DICHO PRESUPUESTO, TENEMOS LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE	\$2'086,936.14	C/IVA
90% PRESUPUESTO BASE	\$1'878,242.53	C/IVA

RANGO: \$2'086,936.14 C/IVA A \$1'878,242.53 C/IVA

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECANICAS ZARE S.A.DE C.V.** SE DETERMINO QUE ESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, A ESTA PROPUESTA SE LE APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53

INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION.

No.	EMPRESA	MONTO C/IVA	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.	\$2'079,780.27	SOLVENTE

A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACION FUERON DESECHADAS:

No.	LICITANTE	CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
-----	NINGUNA	-----

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION ECONOMICA

No.	EMPRESA	MONTO C/IVA	RESULTADO
1	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.	\$2'079,780.27	SOLVENTE

FALLO.-

EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO, SINALOA, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A.DE C.V.** CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **\$2'079,780.27 (DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 27/100 M.N.), IVA INCLUIDO**, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL ING. RUBIEL RINCON RAMOS A LAS 14:30 HORAS DEL DIA 08 DE ABRIL 2024, EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BADIRAGUATO.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001 CONCURSO No. MBGP-LP-FAISMUN-006/2024.

ATENTAMENTE:



ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL 002/2024

CULIACAN, SINALOA, A 09 DE ABRIL 2024